

El Instituto Teológico de la Compañía de Jesús en México (Colegio Máximo de Cristo Rey), custodia la Biblioteca Eusebio Francisco Kino, S. j., que a su vez comprende la Colección Cuevas sobre historia de México.

Dentro de los varios fondos de esta colección se encuentra la sección de sermones coloniales, inapreciable fuente de información para la vida cotidiana de la Ciudad de México en los siglos XVII y XVIII. Varios volúmenes conforman este fondo colonial sermonario, a la vez que piezas sueltas de folletería que el padre Mariano Cuevas, S. j., fue coleccionando a lo largo de varios años.

En este breve trabajo se hará referencia a uno de los sermones que forman parte del primer volumen de una de las series. Como sabemos los títulos de estos sermones, exagerados en su barroquismo, ocupaban varias líneas de la portada, la cual hay que leer completa, captar su contenido minucioso y adentrarse así en aquel mundo colonial, fugado ya, que celebraba sus fastos más conspicuos con solemnes ceremonias religiosas. Empecemos el análisis de esta pieza. La parte inicial de este sermón de dedicación expresa lo siguiente:

Sacra dedicación del templo de la Concepción Purísima de María, que edificó Simón de Aro en el convento de religiosas del título de ese misterio que autoriza esta regia Ciudad de México ... (Ilustración 1).

Siguiendo con este amplio y profuso título nos enteramos de que a la dedicación asistieron los señores virreyes duques de Alburquerque, los ministros de la Real Cancillería y el Cabildo Secular de la Ciudad de México.

Después aparece el nombre del predicador, el

R.P. fray Juan de la Torre y Castro, seguido de sus varios títulos: predicador general apostólico, definidor, custodio y padre de la Santa Provincia de Burgos, etcétera.

Sigue la dedicación del sermón impreso que hace el R. P. fray Pedro Benítez Camacho, ministro doctrinero de San José de los Naturales, franciscano, a los señores virreyes asistentes al acto. Finalmente aparece el nombre del impresor y el año: Hipólito Rivera, año de 1656.

Continuando con la descripción de esta bellísima pieza sermonaria del siglo XVII, digamos que el ejemplar consta de hojas (52 páginas) y se halla en bastante buen estado de conservación.

Después de la portada aparecen las aprobaciones eclesiásticas de rigor, que en este caso son dos. La primera pertenece al R. P. maestro fray Juan de Herrera, catedrático de prima, en propiedad, de teología en la Real Universidad de México y calificador del Santo Oficio de la Inquisición, mercedario.

Discurre este señor y hace relación acerca de las ortodoxas apreciaciones teológicas del sermón y acerca de la liberalidad con que el capitán Simón de Aro había edificado el templo. La segunda aprobación es del R. P. fray Antonio de Bartientes, agustino, provisor del Arzobispado, el cual habla por comisión de su hermano el señor obispo de Guadiana (Durango). Terminadas las aprobaciones aparece la bellísima dedicatoria del sermón que hace el ya mencionado fray Pedro Benítez Camacho al señor virrey, y digo bellísima por el grabado que la acompaña con las armas del duque de Albuquerque.

Todo esto aparece en las seis primeras hojas; de la séptima hoja en adelante viene el cuerpo del sermón. El cuerpo sermonario se componía de dos partes, una primera, breve, con el saludo y la invocación divina para que todo lo que se dijera fuera de acuerdo con la fe católica. La segunda, más amplia, era el sermón en sí. En este caso, esta segunda parte está subdividida en 10 incisos.

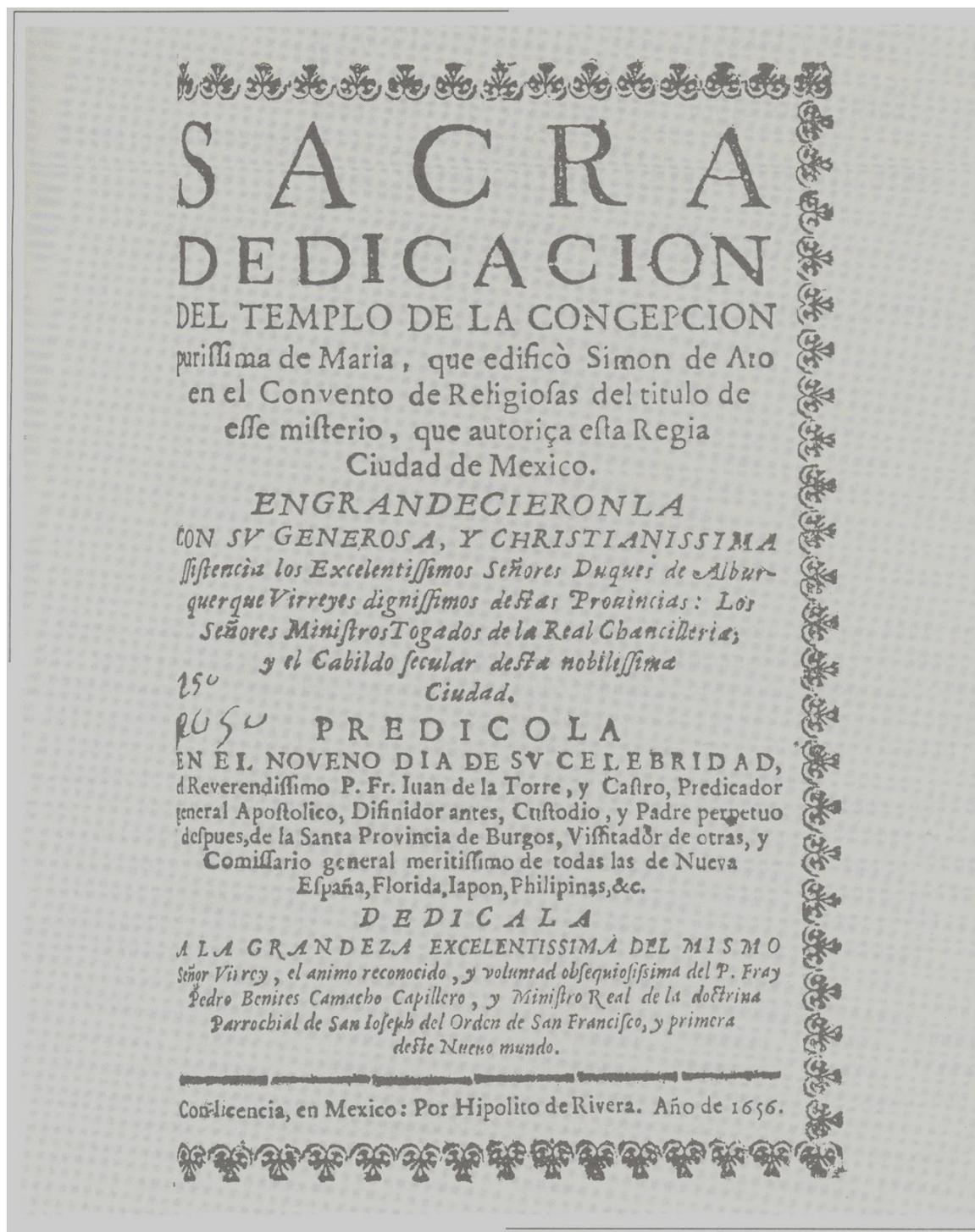
En general, todos estos incisos hacen referencia al ser humano de la Santísima Virgen, como templo, para hacer la relación con la dedicación del templo material de la Concepción. Uno de estos incisos, el sexto, está especialmente dedicado a proporcionar citas teológicas que avalan 10 que se está exponiendo.

Finalmente el predicador da por terminado su sermón con las siguientes retóricas expresiones:

¿Cuál hombre halló la Concepción en nuestro siglo con el glorioso acierto con que la halló Simón de Aro? Este benefactor hallará, mientras viva, en este siglo, la vida de la Gracia, y su nombre quedará escrito en el libro de la Vida.

He aquí pues, brevísimamente relatado, todo el contenido de este sermón. Se puede decir que los sermones coloniales venían a ser los antecedentes de las gacetas noticiosas, ya que en ellos encontramos el cálido vivir de aquella gente, que relacionaba toda la vida con la fe religiosa católica, creída y vivida. En este sentido los sermones son una fuente de información inapreciable acerca de los eventos más señeros de la vida colonial.

En general puede decirse también que si el cuerpo del sermón hacía referencia sobre todo a temas teológicos del Antiguo y Nuevo Testamento, por otro lado las aprobaciones y las dedicatorias relataban, con mucha frecuencia, fastos de la vida civil y proporcionaban buena información sobre la vida cotidiana colonial. Finalmente, y en materia de arte colonial, hay que añadir que las viñetas, los recuadros con sus filos adornados, las letras capitales, las estampas y los escudos de armas muestran el gusto artístico, colonial, barroco, de aquella gente que mandaba imprimir estas piezas, las que ahora son testimonio de primera mano sobre aquel mundo colonial piadoso e ingenuo que hacía gala de sus creencias.



ILUSTRACION 1. Sacra dedicación del templo de la Concepción Purísima de María, que edificó Simón de Aro en el convento de religiosas del título misterio que autoriza esta regia Ciudad de México ... , México, 1656. Biblioteca Eusebio Francisco Kino, Colección Mariano Cuevas, BX,1756, núm. 18452.